

ACTA DEL VI CERTAMEN INTERNACIONAL DE RELATO CORTO "ENCARNA LEÓN"

En la ciudad de Melilla, a las veintiuna horas del día ocho de marzo de dos mil siete, se reúnen los miembros del Jurado calificador de los trabajos presentados al **VI Certamen Internacional de Relato Corto "Encarna León"**, organizado por la Consejería de Educación, Juventud y Mujer, Viceconsejería de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Melilla.

El Jurado está formado por: D. Manuel Quiroga Clérigo en calidad de Presidente y como vocales, D.ª M.ª Gracia Díaz Gil, D.ª Ana M.ª Caravaca Martínez y D.ª Sara Sebastián Mariel, D.ª Ana M.ª Rico Martín actúa como Secretaria.

Examinados los doscientos diecisiete relatos llegados dentro del plazo de presentación que determina el punto 8 de las bases del Certamen y que cumplían las mismas, el Jurado lleva a cabo sucesivas votaciones, en la última de las cuales acuerda:

1. Conceder, por unanimidad, el **Segundo Premio**, dotado con 2000 euros, al relato titulado "**La alfombra de la palmera y la media luna**" por ser una narración de cierto valor literario y un hábil testimonio de otra cultura, cuyo conocimiento permitirá analizar a determinados pueblos y sus relaciones en el ámbito actual.
2. Otorgar, por unanimidad, el **Primer Premio**, dotado con 4000 euros, y proclamar por tanto ganador del VI Certamen Internacional de Relato Corto "Encarna León" al relato titulado "**Cosa de hombres**" por tratarse de una obra bien escrita, en la que todo se confabula para que dos solitarios no puedan llegar a disfrutar de su incipiente amor, donde la ternura es capaz de avanzar sobre la soledad y donde, asimismo, los afectos se hacen firmes pese a las incertidumbres que se ciernen alrededor de los protagonistas.
3. Recomendar, por mayoría, la publicación junto a los galardonados si así lo autorizan los autores, de los relatos:
 - a. "**Pinceles de gloria y desolación**", por tratarse de un cuento escrito con cierto tono reflexivo que invita a seguir la historia hasta la real